

La mujer cubana del siglo XXI: su representación a través del diseño

Autores

MSc. Carmen Margarita Vilela Fleites, carmenm@isdi.co.cu

Instituto Superior de Diseño(ISDI), Cuba

MSc. Daysi Hernández Cruz, dhernandez@isdi.co.cu

Instituto Superior de Diseño(ISDI), Cuba

RESUMEN

En la sociedad cubana actual, la mujer ocupa un lugar especial, debido a que representa una fuerza decisiva en el proceso de desarrollo socioeconómico, político y cultural del país. Su participación activa en todas las esferas de nuestra sociedad la convierten en una fuerza determinante en el logro de las transformaciones encaminadas a la construcción socialista en que está inmerso nuestro pueblo. No obstante, estos avances, todavía en la sociedad cubana quedan rezagos machistas, heredados de etapas anteriores, focalizados fundamentalmente en la doble jornada laboral para las que están insertadas en el mercado del trabajo productor de bienes y servicios, la casi exclusividad en la maternidad, responsabilidad en el cuidado de la familia, incluido los hijos y la población anciana.

El objetivo de este trabajo está encaminado a reflexionar acerca del papel que debe desempeñar el diseño para lograr el enaltecimiento y reconocimiento de la mujer cubana en el siglo XXI, reflejando su actuar y los retos que en materia de emancipación de género todavía tiene que enfrentar en las batallas por el nuevo escenario que se vislumbra tanto nacional como internacional en los próximos años de este siglo.

Palabras Claves: mujer, emancipación, diseño

The Cuban woman of the XXI century: Their representation through the design.

Summary

In the current Cuban society, the woman occupies a special place, because you/he/she represents a decisive force in the process of socioeconomic, political and cultural development of the country. Its active participation in all the spheres of our society transforms it into a decisive force in the achievement of the transformations guided to the socialist construction in that our inmerso town is. Nevertheless these advances, still in the Cuban society they are macho rezagos, inherited of previous stages, focalizados fundamentally in the double labor day for those that are inserted in the market of the work producing of goods and services, the almost exclusivity in the maternity, responsibility in the care of the family, included the children and the old population.

The objective of this work is guided to meditate about the paper that should carry out the design to achieve the enaltecimiento and the Cuban woman's recognition in the XXI century, reflecting in the same one its to act and the challenges that as regards emancipation of I generate he/she still has to face in the battles for the new scenario that so much is glimpsed national as international in the next years of this century.

Key words: woman, emancipation, design

INTRODUCCIÓN

La Revolución Cubana ha desempeñado y desempeña un rol fundamental a través de sus políticas y estrategias para potenciar la participación ciudadana, la equidad y la justicia social. La mujer, considerada en uno de los sectores más vulnerables a nivel internacional, en nuestro país muestra índices diferentes en estos parámetros. Su esperanza de vida rebasa los 75 años; ocupa por cientos considerables como técnicos y profesionales de nivel medio y superior en el país; es una importante fuerza laboral en los sectores de educación, salud, científico-técnico; su membresía ha aumentado en los cargos de dirección en todos los niveles, lo que demuestra la inserción cada vez más creciente de la mujer en la vida política del país y en los puestos de decisión.

No obstante, estos avances, todavía dentro de la sociedad cubana quedan rezagos machistas, heredados de etapas anteriores, focalizados fundamentalmente en la doble jornada laboral para las que están insertadas en el mercado del trabajo productor de bienes y servicios, la casi exclusividad en la maternidad, responsabilidad en el cuidado de la familia, incluido los hijos y la población anciana, devenida del envejecimiento poblacional en que está inmersa la sociedad cubana.

El objetivo de este trabajo está encaminado a reflexionar sobre la posición dentro de la sociedad cubana que ha ganado la mujer cubana a través de su actuar y los retos que en materia de emancipación de género todavía tiene que enfrentar a través de importantes batallas, signadas por el nuevo escenario que se vislumbra, tanto nacional como internacionalmente, en los próximos años del siglo XXI. Donde la educación que brindada la escuela es esencial, al ser portadora de lo más valioso del pensamiento universal, privilegiando la filosofía marxista-leninista y la herencia cultural nuestra al respecto, solo desde la educación —argumentado teórica y metodológicamente—, se contribuirá a instalar en nuestro acervo cultural esos valores de igualdad de género y empoderamiento social que se necesita, y la enseñanza del diseño en particular se puede convertir en una herramienta para contribuir al logro de este objetivo.

DESARROLLO

Referirse a la posición social ganada por la mujer cubana, implica remontarse a su pasado histórico, es decir, a su situación de esclavitud y discriminación durante el régimen colonial español esclavista y las huellas que este régimen legó a la República neocolonial en materia de discriminación y prejuicios de género y racial, cultura esclavista, ideologías machistas, limitaciones éticas, con el objetivo fundamental de erosionar la identidad nacional, garantizar las estructuras de explotación y poder vigentes hasta ese momento y evitar la independencia y soberanía de la Isla, y su progreso.

En la Cuba colonial, las mujeres podían distinguirse por ser blancas o negras, libres o esclavas, pobres o ricas, y en dependencia de a qué distingo pertenecían, así sería la suerte a correr, pero a pesar de esta diferenciación, existía un denominador común, su discriminación por pertenecer al sexo femenino, en correspondencia con los cánones establecidos en el mundo capitalista de entonces.

El proceso independentista del siglo XIX, aunque logra eliminar el régimen colonial español, no logró excluir la posición de desventaja, inferioridad y discriminación de género y racial de la mujer en la venidera República neocolonial nacida a partir de 1902, a pesar de los múltiples episodios de patriotismo, heroicidad, desvelos y altruismo demostrados en las contiendas independentistas, tanto en acciones de guerra, como en la vida cotidiana de campaña en la que participó como madre, esposa, hermana y compañera.

Durante los más de 50 años de existencia de la República neocolonial, esta se caracterizó por el establecimiento de una sociedad dividida en clases antagónicas, donde el color de la piel y el género marcaron pautas en las posibilidades y tipo de empleo a los que se podía tener acceso, sin descuidar en el análisis algunos elementos que caracterizaron la estructura económica de Cuba como:

- ✓ Economía subdesarrollada, dependiente y eminentemente agraria, con predominio de la industria azucarera, sobre todo en los primeros 30 años de la República.
- ✓ Escaso desarrollo industrial, con dependencia del capital extranjero, esencialmente norteamericano.
- ✓ Predominio de la pequeña empresa y su concentración en zonas urbanas, con predominio en La Habana.
- ✓ La concentración de trabajadores era pequeña, salvo algunas industrias de gran magnitud, como la de electricidad, teléfonos, bancos, tabacalera, entre otras.
- ✓ Predominio del latifundio.
- ✓ Analfabetismo y bajo nivel escolar.

Al analizar estas características se hace evidente que las opciones de acceder al mercado laboral eran difíciles, el que mayores posibilidades de acceso tenía era el de la agricultura a través de la industria azucarera, el cual era temporal y de masculinidad casi exclusiva.

Tales condiciones determinaron un alto índice de desempleo, un por ciento elevado del empleo vinculado a la esfera agrícola, las posibilidades de inserción laboral de la mujer casi exclusivas en los servicios domésticos, pero fundamentalmente en las ciudades; el comercio casi dominado por extranjeros (españoles) y hombres.

Ser mujer antes de 1959 significaba estar atada a las decisiones del hombre en todos los ámbitos de la sociedad, relegada a las labores del hogar, cuidar casi exclusivamente de los hijos, trabajar reproduciendo sus estereotipos, es decir, en los servicios domésticos, impulsada en muchos casos a la prostitución; pocas mujeres podían estudiar o aprender un oficio diferente a los que las identificaban: cocineras, lavanderas, costureras, entre otras; no obstante, luchar por sus derechos y reivindicaciones no estuvo ausente en las luchas sociales, prueba de ello es que nuestro país fue uno de los primeros en poseer una legislación que aprobaba el divorcio y posteriormente ganar el derecho al voto femenino. Además del reconocimiento de algunas féminas en determinadas ramas del saber cómo la medicina, la pedagogía, las artes plásticas, entre otras.

Aspecto que merece especial atención es la participación de las cubanas en el último proceso independentista, donde las encontramos en la Sierra, en la clandestinidad desarrollando importantes labores para recaudar fondos para la lucha, servir de enlaces, curar heridos, lo que contribuyó a que el triunfo revolucionario fuera más sólido.

A partir del 1ro de enero de 1959, el Gobierno Revolucionario le reconoce y le retribuye el protagonismo a la mujer cubana dentro de la sociedad y trabaja por la defensa de sus derechos y libertades fundamentales.

Desde sus inicios la obra de la Revolución estuvo enrumada a trazar políticas para el desarrollo y avance integral de la mujer. En agosto de 1960 se crea la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y en el acto de creación de esta organización, Fidel expresa la intensión de la Revolución en la incorporación de la mujer a todas las actividades, y su contribución en el progreso del país, en este acto expresó: “[...] Aquí no solo luchan los hombres; aquí, como los hombres luchan las mujeres [...]”.

[...]

“Y ahora, a trabajar, a organizar y a poner en actividad el espíritu creador, el entusiasmo de la mujer cubana, para que la mujer cubana en esta etapa revolucionaria haga desaparecer hasta el último vestigio de discriminación; y tenga, la mujer cubana, por sus virtudes y por sus méritos, el lugar que le corresponde en la historia de la Patria”.¹

Fidel siempre tuvo clara conciencia de la fuerza de la mujer para hacer desaparecer la discriminación, una de las tareas más difíciles de la Revolución.

Desde los primeros años del proceso revolucionario se incorporan a la campaña de alfabetización en calidad de alfabetizadoras unas, y otras, como alfabetizadas; comienza su superación e inclusión en actividades que hasta ese momento eran monopolizadas por los hombres; comparten la defensa de la Patria; participan de forma activa en el proceso de institucionalización del país; delegadas a los congresos de diferentes organizaciones nacionales e internacionales; internacionalistas destacadas.

El desarrollo alcanzado por la mujer cubana ha estado y está apoyado por las políticas y estrategias trazadas por el Gobierno y por el trabajo permanente de la Federación de Mujeres Cubanas, organización que desde su fundación ha representado los intereses de las mujeres, ha contribuido a su educación ciudadana y ha trabajado para hacer realidad el ejercicio de su plena igualdad.

Nuestra legislación contempla un conjunto de disposiciones, las cuales conceden derechos especiales a la mujer tanto en el Derecho Civil, como en el de Familia, en la legislación agraria y en materia de empleo y de seguridad social. Las trabajadoras tienen garantizados, entre otros, su derecho al empleo, a salario igual por trabajo igual, a la seguridad social, a la licencia de maternidad pre y posnatal, a la protección ante accidentes y enfermedades laborales y comunes.

A lo largo de más de 50 años de Revolución se aprecia una transformación radical en los proyectos de vida de millones de mujeres. Hoy forman parte directa y activa de la fuerza productiva de importantes sectores sociales.

Por el impacto que tuvo en todos los órdenes de la sociedad cubana la década de los años noventa del siglo XX, con el “Período especial en tiempo de paz”, este merece un análisis, ya que marcó pautas importantes, por la necesidad de implementar un conjunto de reformas en diferentes ámbitos de la economía nacional y que no escapó al sector femenino, por su doble condición de trabajadoras, en la entidad laboral y en el hogar.

Es precisamente en la década de los años noventa donde se produce el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos, a partir de leyes como la Torricelli en 1992, y la Helms-Burton en 1996. Políticas que traen limitaciones de recursos de consideración, lo cual repercutió en las condiciones de vida de los ciudadanos, las familias y todos sus miembros, pero de manera muy especial en la mujer cubana.

La mujer cubana, además de tener una alta participación en la vida económica, política y social del país, todavía sobre ella recae, en muchos casos, la responsabilidad casi absoluta del hogar, por lo que sin duda ha sufrido con mayor fuerza las limitaciones del periodo especial, ha tenido que desarrollar estrategias de sobrevivencia, adaptarse a las múltiples transformaciones económicas desarrolladas en esta etapa de crisis, así como afrontar la carencia de productos y servicios, haciéndoles frente con iniciativa y creatividad para salvar la familia creada.

El trabajo doméstico desarrollado por la mujer es una actividad generadora de un valor, cuyos beneficiarios directos son los miembros de la familia, quienes al final presentarían más bajos

niveles de vida si tuviesen que adquirir en el mercado los servicios desempeñados esencialmente por las mujeres, ya sean madres, esposas, amas de casa.

En las primeras décadas del siglo XXI, aunque superado el impacto más brusco de la crisis de los noventa y se aprecien signos de franca recuperación en algunos sectores producto de la puesta en práctica de los Lineamientos económicos y sociales aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, con el objetivo de actualizar nuestro modelo de desarrollo, orientado hacia la construcción socialista, todavía se presentan posiciones machistas en el ámbito del trabajo y hogareño que impactan en la mujer cubana.

Una variable a tener en cuenta y nada despreciable es el envejecimiento poblacional que está aconteciendo en la población cubana y a la cual no escapa la necesaria atención por parte de la política estatal. Hoy es una realidad el incremento de la población entre 60 años y más; los niveles de fecundidad se mantienen bajos, entre las causas de estos bajos índices se encuentran: altos niveles de escolaridad de la mujer, donde dominan en muchos casos especialidades como salud, educación, mayor por ciento de graduados de nivel superior, incorporación laboral, acceso a cargos de dirección, unido a limitaciones económicas y la emigración de fuerza laboral, fundamentalmente jóvenes, sin desconocer los índices bajos de mortalidad y mortalidad infantil.

En Cuba este envejecimiento poblacional impacta en la familia a través de elementos como reducción de esta, incorporación de la mujer a la vida laboral, el aumento de la jefatura de las féminas en los hogares, mientras la esperanza de vida aumenta, el número de cuidadores se verá reducido por el sostenido descenso de la fecundidad, lo que traerá como consecuencia que el rol de la mujer en este aspecto será importante por la tradición, socialización y cultura imperante; la mujer sentirá el impacto al convertirse en cuidadora de los ancianos dependientes. Lo que nos llama a pensar, analizar, trazar políticas para contrarrestar esta dificultad de situar a la mujer exclusivamente en esta tarea que poco será compartida por sus compañeros masculinos, y hará perder mucho del empoderamiento ganado, pues el rol de ama de casa se acentuará nuevamente.

Resulta imprescindible una concientización de género a nivel de sociedad, con la propia mujer como punto de partida, que conduzca a la inserción de la figura masculina en el ámbito doméstico.

Otra alerta importante estará situada en preservar toda la cultura de trabajo acumulada por la población laboral activa hoy y que se jubilará o está ya reincorporada, pero que en próximos años tendremos que prescindir de ella y un por ciento considerable de esa fuerza pertenece al sexo femenino y especialmente calificada.

A través de investigaciones realizadas y datos reportados por los censos, se puede afirmar que las mujeres han mostrado mayores índices de permanencia en el mercado laboral, en especial a raíz de las diferentes leyes y programas antes mencionados, y sus niveles de participación presentan un comportamiento relativamente homogéneo en todo el territorio nacional; no obstante, en zonas rurales la incorporación a la vida económica es aún inferior, lo cual se asocia a la residencia en zonas urbanas con mayores niveles educacionales, oportunidades de empleo y posibilidades de acceso al trabajo, y en consecuencia, mayores niveles de participación en la vida económica de un territorio y, generalmente, menores niveles de fecundidad.

A las mujeres les resulta más difícil la adaptación a horarios laborales flexibles y prolongados, que demanden jornadas imprevistas y viajes a zonas alejadas de su zona de residencia que requieran la permanencia fuera del hogar, y en consecuencia les imposibilite conjugar su inserción en el espacio público con las obligaciones domésticas.

Otro de los aspectos a tener en cuenta se asocia a una baja presencia de las mujeres en cargos de dirección en las estructuras administrativas de diversas instituciones, lo cual no se corresponde con su protagonismo laboral. Al consultar algunas investigaciones realizadas, se puede plantear que las mujeres al ocupar puestos de dirección no siempre ocupan los de mayor jerarquía. Solo un escaso número de profesionales la alcanzan en la dirección laboral. En esto influyen, entre otros factores, el tiempo que les consume estas responsabilidades y la doble jornada laboral que tienen que realizar en muchos casos, unido a la responsabilidad del cuidado de la familia, que para algunas se presenta como única responsable.

Mientras su ascenso en la participación económica ha sido indiscutible, la perspectiva de género es apenas perceptible en el hogar, y la inserción del hombre en este es casi nula, elemento que deviene en desigualdad en la esfera doméstica. Unido a la diferencia de tiempo libre, los hombres dedican un por ciento mayor de su tiempo no laboral a actividades recreativas que las mujeres, pues estas tienen que dedicarlo a las tareas del hogar.

Un aspecto que no puede dejar de citarse es el referido a que son las mujeres quienes fundamentalmente se encargan de la formación y educación de las nuevas generaciones, hecho que podría constituir una gran fortaleza en varios sentidos: uno de ellos la posibilidad de lograr desarrollar una perspectiva de género en la población cubana desde edades tempranas; aunque no obstante, las propias mujeres necesitan realizar un ejercicio de concientización de género a su interior, o autoconcientización, pues en muchos casos ellas mismas reproducen y asumen el rol que les ha asignado la sociedad a lo largo de la historia y, a la vez, transmiten dichos patrones de comportamiento. Estas evidencias resultan más perceptibles al interior de la familia, en la cual las propias mujeres en su generalidad asignan los roles correspondientes a cada uno de sus miembros, acentuando la participación femenina por encima de la masculina en determinadas tareas que para ellas todavía refieren son “cosas de mujeres” y que no contribuyen a la emancipación integral.

Otra de las fortalezas del papel rector de la mujer en la formación y educación, es la trasmisión de la herencia cultural sobre aspectos como: trabajo, responsabilidad, compromiso, abnegación, solidaridad, humanismo, sensibilidad, en resumen, los valores y cualidades que identifican a la mujer cubana, que ya tan tempranamente José Martí expresó y que necesitan ser reafirmados por gran parte de la sociedad.

El mercado laboral cubano ha cambiado a raíz de la implementación de los Lineamientos de la política económica y social, aprobados y puestos en práctica a partir del 2011. Con la inclusión de cambios estratégicos en nuestra economía que, entre muchas otras cuestiones, favorecen la ampliación y flexibilización del trabajo por cuenta propia, además del desarrollo local de los territorios, aprovechando las capacidades, fortalezas y potencialidades existentes en estos, el desarrollo de la agricultura, entre otros.

La incorporación femenina se ha incrementado, asumiendo labores de carácter individual como cuentapropista, asociadas a la esfera de los servicios, en las cooperativas no agropecuarias. Su presencia se ha visto reflejada con mayor empuje en la agricultura, de ahí la necesidad del estudio de estas nuevas realidades; sus consecuencias para la sociedad en general y la mujer en particular, para no perder el espacio ganado y conquistar lo que aún no hemos logrado.

La divulgación, educación y formación en las ideas antes expuestas contribuirá a la incorporación en el actuar diario del sujeto de la sociedad.

La educación desempeña un importante papel en la formación del hombre. La escuela cubana como institución fundamental de la educación, tiene un rol especial en la formación de los trabajadores y trabajadoras que necesitamos.

La educación superior cubana, encargada de formar los profesionales de nivel superior, tiene entre sus múltiples especialidades, la de Diseño.

Sin pretender exponer una definición de Diseño, pues no es el propósito de este trabajo, sí consideramos necesario referirnos a algunas características que presenta este y que intervienen de manera particular en las ideas planteadas anteriormente.

El Diseño puede manifestarse en cualquier área de acción humana, está relacionado con la innovación, la acción eficiente, utilitario, presencia de la estética, debe ser compatible con la conservación del medio ambiente, tener presente los beneficios de la comunidad humana, donde los intereses individuales, colectivos y locales se interrelacionen.

En su desarrollo como actividad humana están presentes el análisis de problemas, variables, hipótesis, donde el desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología tienen una presencia importante para la producción de productos, brindar servicios, implementar sistemas complejos, sobre todo enrumado al encargo social, y el diseñador tiene una alta cuota de responsabilidad en las decisiones asumidas.

Para la mujer cubana la presencia del diseño en los productos, servicios, proyectos, significa la importancia de su visibilidad y del compromiso de igualdad social que debe imperar en nuestra sociedad, enrumada a la construcción socialista, mejorar las condiciones para una mayor y mejor calidad de vida en el hogar, en el trabajo, en la salud, entre otros, lo que redundará en estilos de vida y de trabajo más acordes con nuestro proyecto social.

La contribución del diseño para que la mujer pueda sentir un mayor bienestar e igualdad social es amplia. A través de campañas publicitarias de bien público, la cartelística, donde se pongan de manifiesto las ideas fundamentales expresadas en la ponencia; productos que le ofrezcan seguridad, mayor confort, estética, servicios con una alta calidad, que repercutan en la calidad de vida de la familia cubana, de la cual ella es componente importante; tener en cuenta lo individual, local, regional, pero sin descuidar nuestra identidad cultural.

El Instituto Superior de Diseño (ISDI), es el único centro de educación superior de su tipo en Cuba, aquí se estudian las carreras de: *Diseño Industrial* y *Diseño de Comunicación Visual*. Ambas especialidades tienen como objetivo contribuir a elevar el nivel de vida de todos los miembros de la sociedad, en relación con las demandas del sistema productivo, sobre la base de un desarrollo sostenible, alejado del consumismo y reafirmando los preceptos culturales y la identidad nacional, frente a los desafíos de la globalización, sobre todo de corte neoliberal.

Su Misión plantea: *“El Instituto Superior de Diseño Industrial es la Institución de Educación Superior de Cuba, encargada de la formación de Diseñadores Industriales e Informacionales, cada vez mejor preparados para dar respuesta a las necesidades que plantea el desarrollo sucesivo de la economía y la sociedad socialista Cubana actuales, con una elevada conciencia y compromiso social y con profundas convicciones profesionales, éticas y sociales”.*ⁱⁱ

Los profesionales (diseñadores) que egresan de este instituto deben poseer una formación general e integral, una visión global y una postura innovadora ante los problemas que enfrenta la sociedad cubana, en su formación están presentes la vinculación de la teoría con la práctica para su posterior transformación. La carrera también contribuirá al desarrollo de valores como: *Responsabilidad, Dignidad, Respeto, Patriotismo, Honestidad, Solidaridad, Laboriosidad, Honradez, Justicia y Ética profesional.*

Dentro de los objetivos generales educativos que están presentes en el modelo del profesional de la carrera de Diseño se encuentran, entre otros, los siguientes:

- ✓ Mantener una actitud consecuente con los principios de la Revolución y un compromiso social y patriótico, consciente de la necesidad de poner el diseño al servicio de nuestra sociedad.
- ✓ Incorporar una cultura general integral que le permita su desempeño profesional a partir de una concepción ideológica y cultural del papel del ser humano en nuestra sociedad.
- ✓ Desarrollar su actividad profesional con responsabilidad e identificación con una postura crítica y autocrítica.
- ✓ Poseer una profundidad conceptual, independencia y flexibilidad para abordar creativamente la solución a los problemas de la profesión.

Estos, entre otros objetivos, consideramos que tributan al encargo social que puede desempeñar la carrera en potenciar el papel de la mujer cubana en la sociedad actual y propiciar su enaltecimiento a través de la actividad futura de sus egresados.

Para concluir estas reflexiones, compartimos con beneplácito el criterio de la periodista Madeleine Sautié Rodríguez “[...] Ser una mujer cubana es garantía para mirar de frente a su hombre sin que se le encoja la sonrisa, para exigir lo mismo que sabe dar”.

CONCLUSIONES

El lugar que ocupa la mujer cubana hoy en nuestra sociedad es producto de sus luchas políticas, económicas y sociales en el largo proceso histórico cubano. La Revolución Cubana, heredera de las mejores tradiciones humanas, ha hecho realidad las aspiraciones de emancipación social de la mujer. Ella participa en todas las tareas de la Revolución. Un merecido lugar lo tiene en el ámbito laboral productivo y de servicios, ocupa importantes lugares en la esfera económica por su alta calificación técnica y profesional.

No obstante, en contraposición al rol social logrado, todavía persisten, en no pocos hogares y otros espacios, posiciones de machismo con respecto a la igualdad de género, que favorecen la no realización y visibilidad plena de la mujer, lo que implica la necesidad de que este no sea un aspecto agotado en la agenda de la sociedad.

La educación desempeña un papel importante en el logro de este posicionamiento de la mujer en la sociedad y, en especial, la especialidad de Diseño, la cual en estos momentos está en muy buenas condiciones de lograr un egresado que responda a las exigencias que en materia de igualdad de género y visibilidad de la mujer en todas las esferas sociales, pueda, a través de su práctica, contribuir a ello.

ⁱ Fidel Castro Ruz: “Discurso en el en el acto de fusión de todas las organizaciones femeninas revolucionarias”, Teatro de la CTC, 23 de agosto de 1960.

ⁱⁱ *Documentos estratégicos ISDI*, Archivo histórico ISDI.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Ayerra, Carolina; Popowski Casañ, Perla; Verdeses Vázquez, Mercedes (1994): *El período especial y la vida cotidiana. Desafío de las cubanas de los 90s*. Área de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas.
- Álvarez Suárez, Mayda (1998): *Mujer y poder*. Centro de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas.
- Álvarez Suárez, Mayda; Popowski Casañ, Perla; Aguilar Ayerra, Carolina (1994): *Mujer y poder: Las Cubanas en el Gobierno Popular*. Federación de Mujeres Cubanas.
- Arencibia Fleitas, Yairis; Hernández González, Yeinis: *Evolución de los derechos de la mujer cubana a partir de 1868*.
- Castro Ruz, Fidel: "Discurso en el en el acto de fusión de todas las organizaciones femeninas revolucionarias", Teatro de la CTC, 23 de agosto de 1960.
- CD de Monografías 2009 (c) 2009, Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.
- CEPAL (1997): "Panorama Social de América Latina 1996. Notas sobre la Economía y el Desarrollo".
- Colectivo de Autoras: *Las cubanas: De Beijing al 2000*. Editorial de la Mujer, La Habana, 1996
- Federación de Mujeres Cubanas (1975): "Memorias II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas".
- Federación de Mujeres Cubanas (1995): "Memorias VI Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas". Editorial Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI).
- Naciones Unidas (1995): Informe a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 4 al 15 de agosto de 1995.
- Plan de estudios de la carrera de diseño industrial y de comunicación visual 2016.
- PNUD (1997): Informe sobre Desarrollo Humano 1997.
- Popowski Casañ, Perla (1993-1998): *Estadísticas sobre las Mujeres Cubanas*. Recopilación. Selección y Análisis. Área de Estudios de la Mujer. Centro de Estudios de la Mujer.
- UNIFEM (1996): *Poverty in the Caribbean no longer politec*. UNIFEM. México.
- Vasallo, Norma; Quintero, Nérida; Popowski, Perla; Castelló, Mariliana; Díaz, Elena; Casa, Martha (1998): "Participación Política y acceso a la Toma de Decisiones". Encuentro Internacional entre Mujeres. La Habana, Cuba.
- Zamora Díaz, Amarelys; Diago López, Ileana M.; González Peralo, Roberto: "Visión del liberalismo en el pensamiento económico cubano del siglo XIX". CD de Monografías 2015, Universidad.